



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 30/2024 "SUMINISTRO DE DESPENSAS POR SEQUÍA" TIEMPOS
ACORTADOS**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 29 de julio del 2024, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 30/2024 "SUMINISTRO DE DESPENSAS POR SEQUÍA" TIEMPOS ACORTADOS, ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Lic. Luis Rosendo Rodríguez Peña.- Director de Ayuda Humanitaria, contando con la presencia de los siguientes licitantes:

EMPRESA: Comercializadora Rapifruit S A de CV Almacenadora Mercader S A	REPRESENTANTE LEGAL Jorge Alberto Nuñez Malacon Antonio Hernández Maciel
--	---

COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.:

1. Si no existiera el gramaje solicitado, ¿se podrían ofertar gramajes cercanos a los solicitados?

R. favor de apegarse a bases

ALMACENADORA MERCADER, S.A:

1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS SOLICITAN UN PAQUETE DE LECHE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE 200 GR.

¿FAVOR DE ESPECIFICAR QUE TIPO DE LECHE EN POLVO SE SURTIRÁ DESCREMADA, SEMI DESCREMADA O ENTERA?

R. leche descremada

2. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EL PROVEEDOR DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

VERIFICACIÓN SANITARIA COPRISJAL

EN CUANTO AL REQUISITO "EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA VERIFICACIÓN SANITARIA COPROSJAL" AL SER PRODUCTOS QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR NO SER SUJETOS DE NINGUNA VERIFICACIÓN YA QUE DE ACUERDO CON "LEY GENERAL DE SALUD, AL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO DE ACTIVIDADES, ESTABLECIMIENTO, PRODUCTOS Y A LAS POLÍTICAS REGULATORIAS DE COPRISJAL SE RIGE POR:



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 30/2024 "SUMINISTRO DE DESPENSAS POR SEQUÍA" TIEMPOS
ACORTADOS**

ES LA MANIFESTACION EXPLICITA DE LOS PRINCIPIOS RECTORES O LINEAMIENTOS QUE ORIENTAN LA EMISION DE LAS NORMAS Y EL ESTABLECIMIENTO DE LOS TRAMITES QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DE LOS PARTICULARES; EN MEXICO LA COFREPRIS HA DEFINIDO CONCO EJES RECTORES: LA ETICA, LA TECNICA, LA EFICIENCIA, LA COMPETITIVIDAD Y LA INSERCIÓN EN EL MERCADO GLOBAL.

LAS ATRIBUCIONES DE COPRISJAL
VISITA DE VERIFICACION SANITARIA. - ES LA ACCION DE VIGILANCIA SANITARIA CONSISTENTE EN LA ASISTENCIA PERSONAL DE VERIFICADOR SANITARIO AUTORIZADO, A UN ESTABLECIMIENTO REGULADO, PARA CORROBORAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA E MATERIA DE SALUD. PODRAN SER ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, PERO INVARIABLEMENTE EL VERIFICADOR DEBERA CONTAR CON UNA ORDEN ESCRITA, FUNDADA Y MOTIVADA, DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

(FUNDAMENTO ARTICULOS 396,398,399,400 Y 401 DE LA LEY GENERAL DE SALUD)

¿AL NO EXISTIR EN COFREPRIS NI COPRISJAL LO ANTES EXPUESTO EN RELACION A LOS PRODUCTOS QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR EL PUNTO ANTERIOR QUEDA SIN EFECTO, DEBIENDOSE ATENDER UNICAMENTE LO MANIFESTADO EN EL ANEXO TECNICO?

R. favor de apegarse a bases

3. REQUERIMIENTOS TECNICOS, EL PROVEEDOR DEBRA INCLUIR EN SU PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

CONTAR CON AL MENOS 2 CONTRATOS CON EL SISTEMA DIF JALISCO. PARA EL SUMINISTRO DE DESPENSAS.

MI REPRESENTADA CUENTA CON CONTRATOS CON OTROS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF DEL MISMO ESTADO DE JALISCO.

¿CON LO CUAL SE CUMPLE CON ESTE PUNTO, ES CORRECTO?

R. No

DE NO SER ASI FAVOR DE EXPLICAR CUAL ES LA DIFERENCIA DE CONTRATOS AL SER LA MISMA INSTITUCION RECTORA A NIVEL ESTATAL

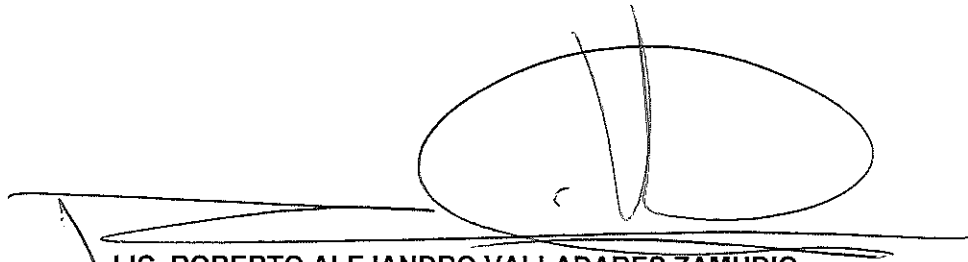
R. Deben ser contratos celebrados con el OPD Sistema DIF Jalisco debido a que los Sistemas DIF Municipales son instituciones diferentes

4. REQUERIMIENTOS TECNICOS ¿CUAL SERA EL METODO DE VALIDACION PARA COMPROBAR QUE LOS PRODUCTOS OFERTADOS CUMPLEN CON LA NOM SOLICITADAS?

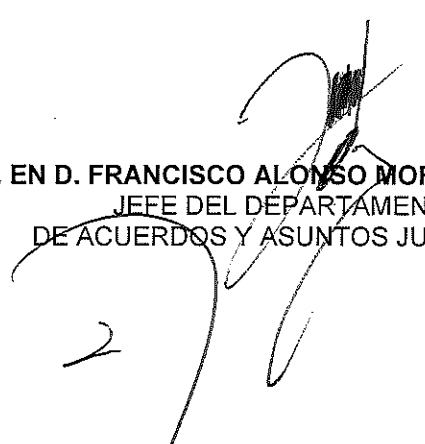
R. mediante el acta de visita a las bodegas registradas por los participantes

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

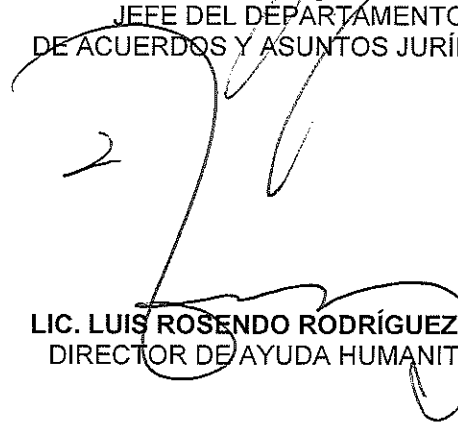
**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 30/2024 "SUMINISTRO DE DESPENSAS POR SEQUÍA" TIEMPOS
ACORTADOS**



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.



LIC. LUIS ROSENDO RODRÍGUEZ PEÑA.
DIRECTOR DE AYUDA HUMANITARIA.